

UNA FORMA DE TRABAJO SOCIAL, DESDE LA FUNCION PUBLICA, LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA Y LA OPCION POR LOS POBRES

Mónica Jimenez de la Jara, Asistente Social, Master en Educación para el Trabajo Social, docente de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica, representante de los académicos ante el Consejo Superior de dicha Universidad, y en la actualidad, Directora de la Cruzada por la Participación Ciudadana*; se refiere en la siguiente entrevista a un conjunto de temas que van desde su opción cristiana, sus planteamientos para Chile hoy, la definición de su opción por los pobres, todos los cuales confluyen en una estructura de base que da origen al título de esta entrevista.

Con el predicamento de que "están dentro de las instituciones", es más factible influir, opinar y contribuir en la toma de decisiones, y hasta en el diseño político, es que surgió en ella "la fuerza para iniciar lo que hoy se llama Cruzada por la Participación Ciudadana". A través de la cual se manifiesta su "preocupación por tratar de

que en el aquí y el ahora se vivan los valores que postula la Enseñanza Social de la Iglesia, como valores que deberían orientar la convivencia humana y el desarrollo de los pueblos".

Todos somos personas, responsables unos de otros, especialmente de los más pobres, de los más solos, marginados, abandonados:

P: La encíclica "Sobre la preocupación social de la Iglesia" es un planteamiento con llamados concretos y que esperan respuestas concretas: ¿qué elementos te parece importante destacar de este documento? a la luz de tu opción cristiana y de tu opción de trabajador social.

R: En función de este documento me surgen algunas reflexiones como trabajadora social y como integrante de la Iglesia. Esencialmente me interesa centrarme en dos aspectos: la paz como fruto de la solidaridad y de un desarrollo auténtico; y, el llamado a la conversión personal.

Pienso que la paz, anhelada por las mujeres y los hombres que habitan este mundo, es un desafío a la búsqueda de la armonía, al entendimiento con Dios, con la naturaleza, y con los otros seres humanos y con uno mismo.

De ahí que el Santo Padre alce su voz en contra de regímenes que nieguen la libertad religiosa, o que usen los bienes de la naturaleza en forma indiscriminada, agotando en el presente lo que es fuente de vida para el futuro. De ahí también que

* La cruzada por la Participación Ciudadana es una convocatoria a todos los chilenos para recuperar la participación ciudadana, fundamento de la convivencia democrática, que se propone, en lo inmediato frente al plebiscito de 1988: i) promover y ayudar a que cada chileno mayor de 18 años se inscriba en los Registros Electorales; ii) motivar y colaborar para que todos los chilenos emitan su voto en conciencia y con suficiente información; y iii) impulsar el control ciudadano sobre el acto plebiscitario, como corresponde a cualquier acto electoral democrático, en función de garantizar su limpieza y transparencia.

Juan Pablo II se plantea conceptos tan familiares para nuestro lenguaje profesional, como son el de la solidaridad y la interdependencia, y de ahí también que el Sumo Pontífice alce su voz contra todo lo que pueda alterar nuestra paz interior.

Sin desconocer la importancia de la paz y de la armonía con uno mismo, con la naturaleza y con Dios, me detendré en la paz/armonía con los hermanos, ya que me parece fundamental desde nuestra perspectiva profesional entrar en la problemática del desarrollo.

El desarrollo —lo decía ya Paulo VI— es el nuevo nombre de la paz. Desarrollo que lamentablemente no se ha logrado como los padres conciliales esperaban, sino más bien hoy lo evalúan diciendo que tienen una "impresión más bien negativa" ya que "personas humanas concretas e irrepetibles, sufren el peso intolerable de la miseria", y comprueban que hay "alargamiento del abismo entre el norte desarrollado y el sur, y al interior de las mismas sociedades", abismos entre pobres y ricos.

Hasta aquí la denuncia de la Iglesia, que habla de "mundos distintos dentro de nuestro único mundo". Pero, jamás la Iglesia se queda en la denuncia. Esa es sólo parte de su labor. La Iglesia es signo o sacramento de resurrección, de vida y siempre presenta caminos, anuncia la Buena Nueva.

En este espíritu de anuncio, el Papa habla de solidaridad e interdependencia. El Santo Padre parte de una concepción de hombre creativo, con imaginación, con iniciativa, que no acepta la "nivelación descendente", pero que asume su libertad en solidaridad.

De un hombre, de una mujer que disfrutan una "igualdad fundamental" sobre la que se basa la declaración universal de los Derechos Humanos, pero que desean realizarse en el marco de la libertad-solidaria.

Libertad solidaria. Libertad interdependiente. Libertad que nace por un lado, considerando esta igualdad fundamental del ser humano. Somos hermanos, hijos del mismo Dios, iguales en el origen y destino. Libertad que al mismo tiempo limita y se autolimita por el amor, la verdad, la justicia. Libertad orientada por el bien común. Libertad permanente auto-limitada por la necesidad de vivir con otros, por el amor a otros.

Aquí es la novedad de esta encíclica,

en estos dos conceptos tan familiares para los trabajadores sociales. Solidaridad e interdependencia. Estas dos palabras son las que le ponen el límite moral al desarrollo, a las políticas económicas y sociales de cada país, a los programas concretos, a la convivencia humana en la familia, en el trabajo, en la universidad, en las relaciones norte/sur, este/oeste.

Estos son los "valores filtro" para analizar cada decisión política, económica o social que tengamos que tomar.

Por otra parte, aparece claro y fuerte el llamado que se nos hace a la conversión personal. Normalmente cuando leemos estos documentos, lo hacemos pensando en los otros. Nos resulta fácil ver la paja en el ojo ajeno y muy difícil ver la viga en el nuestro. Sin embargo, creo que la actitud correcta es la que señala el mismo Santo Padre cuando dice que "las estructuras de pecado" están construídas por nosotros, hombres y mujeres que no asumimos nuestra propia conversión.

Hay un pecado personal, hay "actos concretos de las personas" que nacen del egoísmo, de la "estrechez de miras", de "cálculos políticos errados", de "decisiones económicas imprudentes". Además el Santo Padre señala algunas consideraciones particulares, que en su opinión son opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo. Estas son "el afán de ganancia exclusiva" y la "sed de poder". Con el afán de imponer a los demás la propia voluntad "a cualquier precio".

Estamos llamados, por lo tanto, personalmente a poner en práctica esta necesidad de encontrar un desarrollo que sea solidario, que llegue a todos los hombres, que respete la vida de todos. Somos interdependientes: mi vida depende de tu vida, mi desarrollo me obliga a tu desarrollo, mi paz se logra con tu paz, mi felicidad llega cuando llega la tuya.

El verdadero sistema nacional o internacional, sólo podrá ser considerado justo por la Iglesia, cuando esté basado en estos valores de igualdad de origen y destino, libertad autorregulada por el amor, solidaridad e interdependencia fundadas, como dice el Santo Padre, en el principio de que "los bienes de la creación están destinados a todos".

En este plano recojo las palabras del Santo Padre "La paz como fruto de la solidaridad, esa paz tan deseada por todos, sólo se

alcanzará con la realización de la justicia social nacional e internacional, y además, con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseña a vivir unidos, para construir juntos, dando y recibiendo una sociedad y un mundo mejor”.

La opción por los pobres desde el trabajo cotidiano:

P: En las distintas aproximaciones a los aspectos que hemos conversado se presenta el tema de la pobreza como una constante que respalda tus acciones: ¿cómo experimentas tu opción por los pobres?

R: A mí me hace mucha fuerza una frase de la encíclica “*Populorum Progressio*” —que también se señala en la última encíclica— y que se refiere al desarrollo, como el desarrollo de “todo el hombre y de todos los hombres”. A partir de esto, cuando reflexiono la opción por los pobres, pienso que hay personas en esta sociedad que ya son parte de ese desarrollo; porque, por su historia de vida, ya están recibiendo los beneficios de ese desarrollo, y tienen la posibilidad de crecer en toda las dimensiones de su persona. Estos factores no necesitan que los apoyen, porque son capaces por sí solos de continuar teniendo estos beneficios.

En cambio, hay otros que están marginados de esa posibilidad y no tienen muchas veces acceso a desarrollar ninguna de las dimensiones de su vida: por que viven la pobreza o la extrema pobreza, no tienen posibilidades de desarrollo económico o de bienestar material, lo que además repercute en que no tengan otras alternativas que son muy importantes. De crecimiento afectivo, intelectual, de recreación y centralmente de participación. Entonces, la opción por los pobres, es una opción por privilegiar estos sectores.

Junto con ser una opción de amor por los pobres, es una opción no excluyente de otros sectores, sino que se traduce en que los que hemos tenido más posibilidades, seamos capaces de ser generosos y de ser solidarios con los que no las han tenido.

P: ¿Cómo se expresa esta opción en tu tarea actual?

En la última tarea en la cual estoy inserta, que es la tarea de la Educación Cívi-

ca, hemos descubierto, por ejemplo, que la gente que menos se había inscrito en los registros electorales, era la gente pobre. Y a mí me duele profundamente que ésta sea una marginación más, añadida a todas las que han tenido.

En el fondo ellos se están restando una vez más de participar en algo en lo cual tienen derecho. Por lo tanto, vamos a tomar la decisión, en relación al destino de nuestro país, otras personas —de otros sectores socio-económicos— y ellos, por diversas razones, se restarán nuevamente.

Entonces me parece natural, al ver una situación así —teniendo valores de justicia, de amor a la libertad, a la solidaridad, a un desarrollo más equitativo, a la preocupación por los problemas de distribución, tanto de poder como de riquezas—, optar por poner el énfasis en estos sectores.

Creo que detrás de las diversas actividades que he realizado, junto con haber un sentimiento de preocupación por las personas pobres y que sufren, hay un convencimiento, hay una razón que tiene que ver con la opción valórica, que se traduce en una opción ideológica, en una opción política. Y que tiene que ver en última instancia con tratar de buscar y tratar de construir —en la medida de tus energías, de tu fuerza, del lugar en que te corresponde trabajar— posibilidades para que estos pobres tengan participación en los beneficios del desarrollo. Y para eso, hay que preocuparse preferentemente de ellos.

La Cruzada por la Participación Ciudadana: la enseñanza social de la Iglesia y la vocación de servicio público, para Chile hoy:

P: ¿Cómo se relaciona la creación de la Cruzada por la Participación Ciudadana, con la promoción y respeto de la dignidad del hombre?

R: Este es un tema sobre el cual mucho se conversa y poco se practica. Es una idea fuerza que atraviesa toda la encíclica y toda la doctrina social de la Iglesia, y sobre lo cual no terminamos de tomar conciencia. Lo que está en juego —dice el Santo Padre— es la “dignidad de la persona humana, cuya

defensa y promoción nos han sido confiadas por el creador y de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia”.

La Iglesia, se dice y repite, no tiene soluciones técnicas que proponer, pero es “experta en humanidad” y como experta, se interesa en todo lo que hombres y mujeres hagan en búsqueda de su felicidad.

El hombre, al ser imagen de Dios, tiene una verdadera afinidad con él. Persona que no fue creada inmóvil y estática, sino que está llamada a “dominar”, a “cultivar el jardín”, a trabajar por hacer este mundo un anticipo, aunque imperfecto, del Reino.

De aquí, de esta igualdad de origen y destino, surge el concepto de hermanos y la preocupación de la Iglesia por la vida indigna que llevan muchos hermanos y hermanas nuestros.

De esta dignidad del ser humano nacen los derechos y deberes del hombre. Los derechos socio-económicos y los derechos civiles y políticos y como es lógico, la preocupación, dolor y muchas veces indignación de la Iglesia cuando estos derechos son violados. Cada derecho atropellado, atropella, humilla, deshumaniza al hombre mismo, al que es víctima de atropello y al que abusando de su poder o no asumiendo su responsabilidad, permite se atropelle o vulnere el derecho de otro hermano. De ahí que la Iglesia levante su voz ante el desempleo, la falta de vivienda, la carencia de alimentos, el exilio, la tortura. En el fondo, los derechos a la vida, a una vida digna.

De aquí también surge la preocupación y el clamor de la Iglesia para que “algunas naciones reformen estructuras y en particular, sus instituciones políticas, para sustituir regímenes corrompidos, dictatoriales o autoritarios, por otros democráticos y participativos”. Es un proceso que, dice Juan Pablo II, es de esperar se extienda y consolide, porque la “salud” de una comunidad política —en cuanto se expresa mediante la libre participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la gestión pública, la seguridad del derecho, el respeto y la promoción de los derechos humanos— es condición necesario y garantía segura para el desarrollo de “todo el hombre y de todas los hombres”. De esta idea surgió en mi la fuerza para iniciar lo que hoy se llama cruzada por la participación ciudadana.

Chile necesita que cada mujer y hombre mayor de 18 años sea un ciudadano, inscribiéndose en los registros electorales, para que así haga oír su voz, eligiendo el camino que a su juicio, nos lleve pronto a una convivencia democrática, donde los ciudadanos puedan participar, elegir y ser elegidos, y sobre todo, construir día a día una forma de convivencia donde se respeten los derechos humanos de todos los chilenos.

La educación para la democracia como proyección para el futuro:

P: Desde tu participación en el Comité por Elecciones Libres, te insertas en una dimensión —más política que técnica— ¿cómo visualizas tu proyección futura en este ámbito?

R: Si tú me preguntas ¿cómo definiría yo el próximo año?, en estos momentos te diría que volvería a retomarlo en mi función educadora, que es lo que siento más propio, y desde ahí colaborar y apoyar a otros que sientan más vocación política en el sentido de poder tener aspiraciones de representatividad.

Creo que he logrado entender que lo más importante es crear las condiciones para que las personas se expresen con libertad. Y si algo me duele es que no existan estas condiciones de libertad: el que no haya acceso a la televisión de manera igualitaria, el que estemos en estado de emergencia, eso me duele. Ahora, si estas situaciones se hubiesen superado, si estuvieran dadas las condiciones de libertad y transparencia en la elección, creo que el resultado del plebiscito —insisto si se dan las condiciones— sea uno u otro, podría disfrutarlo. Porque en el fondo gozaría con la posibilidad de que las personas hubieran tomado en libertad una decisión, siento que he llegado hasta ese extremo a meterme en lo que debería ser un educador cívico. Y eso, me gustaría seguirlo haciendo, porque me doy cuenta de que cualquiera que sea el escenario, tengo interés de seguir trabajando por el restablecimiento de un orden democrático, que cada día me doy cuenta más que no es simplemente, un problema de sistema político, es decir, independencia de poderes, pluralismo, respeto al estado de derecho, etc. Sino que es mucho más allá, en el fondo es un sistema

de vida, es una forma de convivencia diaria, y eso cuesta mucho, entonces, yo diría que se me ha ido despertando una vocación profunda de educadora en valores democráticos y de educadora para los derechos humanos, he ido descubriendo la declaración universal de los derechos humanos y si en algo quisiera profundizar más, es en eso, porque creo que eso es lo que ayuda hoy día a que esta civilización del amor se pueda hacer. Yo creo que por un lado, trabajar porque existan sistemas electorales limpios, transparentes, donde la gente realmente en libertad pueda elegir, trabajar porque comprendamos a fondo lo que es la declaración universal de los derechos humanos y tratemos de vivirla en todas las dimensiones de la vida, esto me

me parece importante y difícil, trabajar porque existan sistemas de justicia donde realmente las personas que están en conflicto con la ley puedan presentar su situación y puedan ser escuchados, pueda existir un juicio y después puedan existir, si es necesario, sanciones también proporcional a los delitos cometidos, pero teniendo confianza en los sistema de justicia, yo creo que todo eso son contribuciones a la paz.

A mi se me ha ido despertando vocación por ésto, en un plano educador. Entonces, si pienso hacia el futuro, me gustaría reforzar esa dimensión, la dimensión educadora, y no me siento con vacación en cambio para entrar en roles de representatividad.